Retransmitido: LPN 08/19 ADQ DE EQUIPOS PARA LABORATORIO FORENSE

Microsoft Outlook

vie 06/12/2019 23:04

Para:emprendimientosfbc@gmail.com <emprendimientosfbc@gmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

emprendimientosfbc@gmail.com (emprendimientosfbc@gmail.com)

Asunto: LPN 08/19 ADQ DE EQUIPOS PARA LABORATORIO FORENSE

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N.°: 1806 /2019

Asunción, 06 de diciembre de 2019

Señor:
EMPRENDIMIENTOS FBC
San Fernando N° 520
Teléf.: (021) 311523
R.U.C: 429350-9
Mail: emprendimientosfbc@gmail.com
Presente

Ref.: Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N° 08/2019 *"Adquisición de equipos para Laboratorio Forense"* id: 366.347.

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6337 de fecha 06 de diciembre de 2019, la empresas END Insumos y Servicios de Joaquin Ortigoza, Eximpar S.R.L y Macro Science S.A., han sido adjudicadas en el marco del llamado Licitación Pública Nacional N° 08/2019 *"Adquisición de equipos para Laboratorio Forense"* id: 366.347.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Abg. Fernando Alberto Benitez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Retransmitido: LPN 08/19 ADQ DE EQUIPOS PARA LABORATORIO FORENSE

Microsoft Outlook

vie 06/12/2019 23:03

Para:comercialsami.sa@gmail.com <comercialsami.sa@gmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

comercialsami.sa@gmail.com (comercialsami.sa@gmail.com)

Asunto: LPN 08/19 ADQ DE EQUIPOS PARA LABORATORIO FORENSE

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N.°:1805/2019

Asunción, 06 de diciembre de 2019

Señor:
Comercial Sami S.A.
Mariscal Estigarribia Casi Mariscal López
Teléf.: (021) 432 296
R.U.C: 80079006-5
Mail: comercialsami.sa@gmail.com
Presente

Ref.: Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N° 08/2019 *"Adquisición de equipos para Laboratorio Forense"* id: 366.347.

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 6337 de fecha 06 de diciembre de 2019, la empresas END Insumos y Servicios de Joaquin Ortigoza, Eximpar S.R.L y Macro Science S.A., han sido adjudicadas en el marco del llamado Licitación Pública Nacional N° 08/2019 *"Adquisición de equipos para Laboratorio Forense"* id: 366.347.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Retransmitido: LPN 08/19 ADQ DE EQUIPOS PARA LABORATORIO FORENSE

Mail Delivery System<MAILER-DAEMON@chacointernacional.com.py>

vie 06/12/2019 23:01

Para:coordsecpublico@chacointernacional.com.py <coordsecpublico@chacointernacional.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

coordsecpublico@chacointernacional.com.py

Asunto: LPN 08/19 ADQ DE EQUIPOS PARA LABORATORIO FORENSE

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N.°: 803/2019

Asunción, 06 de diciembre de 2019

Señor:
Chaco Internacional S.A.
San Juan María Vianney N° 1684 c/ Bruno Guggiari e/ Juan Pablo II
Teléf.: (021) 238 5707
R.U.C: 80026564-5
Mail: coordsecpublico@chacointernacional.com.py
Presente

Ref.: Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N° 08/2019 *"Adquisición de equipos para Laboratorio Forense"* id: 366.347.

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6337 de fecha 06 de diciembre de 2019, la empresas END Insumos y Servicios de Joaquin Ortigoza, Eximpar S.R.L y Macro Science S.A., han sido adjudicadas en el marco del llamado Licitación Pública Nacional N° 08/2019 *"Adquisición de equipos para Laboratorio Forense"* id: 366.347.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Retransmitido: LPN 08/19 ADQ DE EQUIPOS PARA LABORATORIO FORENSE

Microsoft Outlook

vie 06/12/2019 23:00

Para: info@charpentier.com.py <info@charpentier.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

info@charpentier.com.py (info@charpentier.com.py)

Asunto: LPN 08/19 ADQ DE EQUIPOS PARA LABORATORIO FORENSE

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N.°: 1901/2019

Asunción, 06 de diciembre de 2019

Señor:
Charpentier S.R.L.
Av. Mcal. López N° 2781 - Asunción
Teléf.: 021 600 632
R.U.C: 80013232-7
Mail: info@charpentier.com.py
Presente

Ref.: Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N° 08/2019 *"Adquisición de equipos para Laboratorio Forense"* id: 366.347.

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6337 de fecha 06 de diciembre de 2019, la empresas END Insumos y Servicios de Joaquin Ortigoza, Eximpar S.R.L y Macro Science S.A., han sido adjudicadas en el marco del llamado Licitación Pública Nacional N° 08/2019 *"Adquisición de equipos para Laboratorio Forense"* id: 366.347.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Abg. Fernando Alberto Benitez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

adjudicacion

✕ ELIMINAR ← RESPONDER ← RESPONDER A TODOS → REENVIAR ...

Michael Luis Martinez Cabrera

marcar como no leído

sáb 07/12/2019 12:26 a.m.

Para: asucom@asucom.com.py;

1 dato adjunto

235001.PDF

Notificación de adjudicación

Atte.

Lic. Michael Martínez, Jefe
Departamento de Administración de Contrato - UOC
Ministerio Público.
Dirección: Chile y Jejuy Bloque 8 - 2do Piso - Dirección de Unidad Operativa de Contratación
Teléf: 021 445 831

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N.°: 1807 /2019

Asunción, 06 de diciembre de 2019

Señor:
Asuncion Comunicaciones S.A.
Campos Cervera N° 5485 casi Rca. Argentina
Teléf.: (021) 612 980
R.U.C: 80012224-0
Mail: asucom@asucom.com.py
Presente

Ref.: Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N° 08/2019 *"Adquisición de equipos para Laboratorio Forense"* id: 366.347.

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 6337 de fecha 06 de diciembre de 2019, la empresas END Insumos y Servicios de Joaquin Ortigoza, Eximpar S.R.L y Macro Science S.A., han sido adjudicadas en el marco del llamado Licitación Pública Nacional N° 08/2019 *"Adquisición de equipos para Laboratorio Forense"* id: 366.347.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Retransmitido: LPN 08/19 ADQ DE EQUIPOS PARA LABORATORIO FORENSE

Microsoft Outlook

vie 06/12/2019 22:58

Para:joaquin.ortigoza@gmail.com <joaquin.ortigoza@gmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

joaquin.ortigoza@gmail.com (joaquin.ortigoza@gmail.com)

Asunto: LPN 08/19 ADQ DE EQUIPOS PARA LABORATORIO FORENSE

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N.°: 1798/2019

Asunción, 06 de diciembre de 2019

Señores:
END Insumos y Servicios de Joaquin Ortigoza
Minas Cue casi Vapor Cue N° 21 - Luque
Teléf.: 021 645 059
RUC Nº 1788380-6
Mail: joaquin.ortigoza@gmail.com
Presente

Ref.: Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N° 08/2019 *"Adquisición de equipos para Laboratorio Forense"* id: 366.347.

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6337de fecha 06 de diciembre de 2019, su empresa ha sido adjudicada con relación al llamado a Licitación Pública Nacional N° 08/2019 "*Adquisición de equipos para Laboratorio Forense*" id: 366.347.

En ese sentido, se solicita remitir los siguientes documentos para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (presentar dentro de los 10 días calendario posterior a la suscripción del Contrato, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal en el que deberá constar el número de la póliza y nombre de la compañía aseguradora).

En caso de que los documentos mencionados no se hallan disponibles en el SIPE, deberán ser autenticados por un Escribano Público para su presentación a la UOC del Ministerio Público, exceptuando el punto g), el cual deberá presentarse el original indefectiblemente

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Abg. Fernando Alberto Benitez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Entregado: LPN 08/19 ADQ DE EQUIPOS PARA LABORATORIO FORENSE

postmaster@eximpar.com.py

vie 06/12/2019 22:59

Para:info@eximpar.com.py <info@eximpar.com.py>;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

info@eximpar.com.py

Asunto: LPN 08/19 ADQ DE EQUIPOS PARA LABORATORIO FORENSE

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N.°: 1799 /2019

Asunción, 06 de diciembre de 2019

Señores:
Eximpar S.R.L.
Paraguarí 942 casi Tte. Fariña - Asunción
Teléf.: 021 494 022
RUC N° 80002596-2
Mail: info@eximpar.com.py
Presente

Ref.: Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N° 08/2019 *"Adquisición de equipos para Laboratorio Forense"* id: 366.347.

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 6337de fecha 06 de diciembre de 2019, su empresa ha sido adjudicada con relación al llamado a Licitación Pública Nacional N° 08/2019 "*Adquisición de equipos para Laboratorio Forense*" id: 366.347.

En ese sentido, se solicita remitir los siguientes documentos para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (presentar dentro de los 10 días calendario posterior a la suscripción del Contrato, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal en el que deberá constar el número de la póliza y nombre de la compañía aseguradora).

En caso de que los documentos mencionados no se hallan disponibles en el SIPE, deberán ser autenticados por un Escribano Público para su presentación a la UOC del Ministerio Público, exceptuando el punto g), el cual deberá presentarse el original indefectiblemente

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE. cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Abg. Fernando Alberto Benitez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

adjudicación

✕ ELIMINAR ← RESPONDER ← RESPONDER A TODOS → REENVIAR ...

Michael Luis Martinez Cabrera
sáb 07/12/2019 12:16 a.m.

marcar como no leído

Para: licitacionesmacro@macroscience.com.py;

1 dato adjunto

234801.PDF

Notificación de adjudicación

Atte.

Lic. Michael Martínez, Jefe
Departamento de Administración de Contrato - UOC
Ministerio Público.
Dirección: Chile y Jejuy Bloque 8 - 2do Piso - Dirección de Unidad Operativa de Contratación
Teléf: 021 445 831

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N.°: 1800 /2019

Asunción, 06 de diciembre de 2019

Señores:
Macro Science S.A.
Colon 628 casi Rio Yhaguay - Fernando de la Mora
Teléf.: 021 612 980 – 502 074
RUC Nº 80064898-6
Mail: licitacionesmacro@macroscience.com.py
Presente

901

Ref.: Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N° 08/2019 *"Adquisición de equipos para Laboratorio Forense"* id: 366.347.

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6337de fecha 06 de diciembre de 2019, su empresa ha sido adjudicada con relación al llamado a Licitación Pública Nacional N° 08/2019 "*Adquisición de equipos para Laboratorio Forense*" id: 366.347.

En ese sentido, se solicita remitir los siguientes documentos para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (presentar dentro de los 10 días calendario posterior a la suscripción del Contrato, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal en el que deberá constar el número de la póliza y nombre de la compañía aseguradora).

En caso de que los documentos mencionados no se hallan disponibles en el SIPE, deberán ser autenticados por un Escribano Público para su presentación a la UOC del Ministerio Público, exceptuando el punto g), el cual deberá presentarse el original indefectiblemente

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Abg. Fernando Alberto Benitez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público